

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente supresión y creación de cargos en la Dirección de Administración Financiera


- 1 jefe de departamento

+ 1 oficial mayor

2°) Incorporar el crédito anual sobrante a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

3°) Modificar la Resolución N° 2065/98 de fecha 14 de septiembre ppdo. en el sentido que la designación de oficial mayor de la señora María Rosa Landriel debe ser en el cargo creado en el punto primero de la presente resolución y no como se consignara en la misma.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION